



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **5 2 4 8**

BUENOS AIRES, **20 AGO 2013**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-010158-13-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación del Co-Director Técnico de la firma LABORATORIOS I.M.V.I. (INSTITUTO MEDICO VETERINARIO INTEGRAL) S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

Am



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **5248**

ARTICULO 1°.- Inscribase al Farmacéutico Señor LUCAS DAVID RISSO, Matrícula Nacional Nro. 13163, como Co-Director Técnico de la firma LABORATORIOS I.M.V.I. (INSTITUTO MEDICO VETERINARIO INTEGRAL) S.A., con domicilio en la calle Parcela Nro 17 "C", Parque Industrial Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, desde el 27 de Junio de 2013.

ARTICULO 2°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-10158-13-7

DISPOSICION N°: **5248**

mpc

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.